



Tras Resolución del recurso de reposición R.03.2021, contra la Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de 19 de enero de 2022, por la que se resuelve el proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinados, de cinco puestos del Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes) y de tres puestos del Grupo profesional M1 (Titulado Nivel 1 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes); sujetas al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con nº exp. SGPY 385/21-TS-1; SGPY 385/21-TS-2, -3, 4 y 5; SGPY 385/21-TE-1 y SGPY 385/21-TE-2 y -3, convocados en virtud de la Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación de 25 de octubre de 2021, este Tribunal acuerda elevar a la autoridad convocante **la lista con la valoración definitiva de méritos de los candidatos que han superado el proceso selectivo**, por orden de puntuación, tal y como establece el apartado 7.1 de las bases de la convocatoria e indicando el orden de prioridad indicado, en su caso, de acuerdo a las bases 3.7 y 3.8, para el nº de expediente **SGPY 385/21-TS-1**.

**TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES SGPY 385/21-TS-1**

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	PLAZA RAMOS	JOSE ANTONIO	6,60	3,10	0,00	0,00	0,80	30,72	40,00	<b>70,50</b>
2	JIMENEZ CALLABA	CESAR	6,11	4,00	2,50	0,00	0,00	50,19	0,00	<b>62,80</b>
3	FERREO ESQUINAS	VICTORIA	11,55	10,00	0,68	0,00	0,00	28,50	1,90	<b>52,63</b>

**Méritos Formativos: MÁXIMO 40 PUNTOS**  
**Méritos Profesionales: MÁXIMO 60 PUNTOS**

Madrid,  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras